



EL PATROCINIO
DE NUESTRA SEÑORA.

vivieron ellos, y no ignoramos como vivimos nosotros. Nunca leas vida de algun santo sin hacer alto en las reflexiones que ella misma te sugiriere. Coteja tu vida con la suya, y oye los cargos de que te acusa esta monstruosa diferencia, preguntándote muchas veces á tí mismo si serás santo viviendo como vives.

2 Siempre que leas la vida de algun santo, propon imitar alguna de sus virtudes y de sus particulares devociones. Ninguna vida hallarás, por estraordinaria, por maravillosa que sea, que no te ofrezca alguna virtud á que con la divina gracia pueda llegar tu imitacion. Por lo comun ó muy regularmente en las vidas de los santos se para la atencion en lo mas raro, en lo mas estraordinario: esto embelesa, esto suspende, y este es todo el fruto que se saca. Todo lo contrario has de practicar: párate en aquello que es mas comun. Su grande inocencia, su constante mortificacion, su vigilancia en huir todas las ocasiones de pecar, su fervor, su devocion á la santísima Virgen, estas son las virtudes que hemos de imitar en las vidas de los santos.

EL PATROCINIO DE NUESTRA SEÑORA,

QUE LA IGLESIA CELEBRA EN LA DOMINICA III DE NOVIEMBRE.

ENTRE cuantas festividades celebra nuestra madre la Iglesia, siempre solicita en proponer á sus hijos objetos de edificacion y de consuelo, apenas hay una que llene tan completamente estas intenciones como la presente festividad del patrocinio de Maria. Todos los hombres conocen y confiesan prácticamente su debilidad y miseria cuando con tanto esmero buscan en este mundo multiplicados apoyos y remedios para sus necesidades respectivas. Así vemos que el pobre procura granjearse la amistad del rico, el ignorante se gloria con la compañía del sabio, y el desvalido procura por todos los medios la proteccion y amparo del poderoso. Por mas que la soberbia pretenda deslumbrar los ojos del entendimiento con los falsos brillos de la vanidad, es tan visible la flaqueza humana, que ni puede ocultarse ni dejar de publicarla el temor: ¡Cuánta satisfaccion, pues, no deberá encontrar nuestro corazon cuando una madre tan amorosa y solícita del bien de sus hijos, como nuestra madre la Iglesia, nos propone un patrocinio tan poderoso, tan eficaz, tan pronto y universal como el de Maria! Esto que es verdad, respecto de todas las necesidades, tanto naturales como sobrenaturales, recibe un nuevo realce, aplicándolo privativamente á las necesidades mas interesantes y que mas dificultosamente pueden encontrar socor-

ro en lo humano, que son las necesidades del espíritu. Todos sabemos por testimonio de Dios en las divinas Escrituras, confirmado despues con una triste esperiencia, que nacemos hijos de ira y de venganza, vasos de abominacion y de desprecio, enemigos declarados de Dios, y partidarios del demonio. Dentro de nosotros mismos tenemos las semillas de todos los males, y una infeliz disposicion para contradecir á todos los bienes. Nuestra alma debilitada en sus potencias; el entendimiento ofuscado con la ignorancia; la voluntad torcida siempre hácia lo prohibido; la memoria llena de objetos de escándalo. Los movimientos mismos de la naturaleza, que por su puro mecanismo debieran quedarse en la clase de inocentes, llegan á hacerse enfermizos y peligrosos en fuerza del desconcierto y turbacion que causó en ellos el primer pecado. No somos capaces, como dice S. Pablo, de producir por nosotros mismos un solo buen pensamiento. En este estado de miseria, de necesidad y desventura, ¿qué pudiera apetecer el hombre con mas ansia que una proteccion tan poderosa que pudiese darle socorro contra su misma miseria, y auxiliarle contra sus poderosos enemigos? ¿A qué mas pudieran entenderse sus esperanzas que á lograr la proteccion de un gran personaje que, ó por su virtud, ó por su sabiduria, ó por su íntima conexion con nuestro Dios y Señor, tuviese en sus manos el ampararle en su desventura?

He aquí el objeto de la festividad presente, he aquí el fin que ha tenido la santa madre Iglesia en la institucion de ella, y he aquí el motivo de mayor consolacion para los cristianos, tanto en los casos favorables como en los adversos. No se puede dudar que despues que nuestro redentor Jesucristo subió á los cielos y está sentado á la diestra de su Padre, tenemos en él un abogado y un protector que está siempre intercediendo por nosotros. Su proteccion debe ser tanto mas eficaz y poderosa que todas las demás, cuanto sus merecimientos son mayores infinitamente; pero esto no quita la intercesion de los santos ni de la reina de todos ellos María santísima, en lo cual se echa de ver la gran misericordia de Dios y la generosidad con que se porta con los hombres. Por eso dice S. Bernardo (*Serm. 2 de Assump.*): *Que María es nuestra mediadora: es aquella por quien recibiremos la misericordia de Dios, y la misma por quien recibimos en nuestras moradas al mismo Jesucristo.* Ya en el Testamento antiguo se nos habian anunciado todas estas venturas en figuras misteriosas, que eran otros tantos simbolos del patrocinio de María. Porque en aquella vara con que Moisés ejecutó tantos prodigios y maravillas confundiendo á los magos de Egipto y precisando al

protervo Faraon á romper las cadenas de la servidumbre en que tenia al pueblo de Dios, ¿quién no advierte una misteriosa figura de María, en la cual, como canta la Iglesia, como en una vara limpia y derecha no cupo jamás, ni el nudo del pecado original, ni la corteza de otra cualquiera culpa? ¿quién no advierte que en aquellos portentos se figuraban los que María habia de hacer en beneficio de sus devotos, ya venciendo á los sabios, en que se dan á entender el mundo y sus concupiscencias, y ya confundiendo á Faraon, que, por su obstinacion en el mal y sus depravados intentos, es la figura mas espresiva del enemigo común del género humano? Lo mismo se advierte en aquella columna de nube que precedia al pueblo de Dios en el desierto, sirviéndole de luz en las tinieblas de la noche, y de reparo contra los ardores del sol por el dia. Pero entre todas las figuras, ninguna espresa mejor la naturaleza y santidad de María, y la virtud de su patrocinio, que la arca del Testamento. En una y otra se depositó el código de la ley y el maná que llovió del cielo; pero con la diferencia de que en las entrañas del arca misteriosa María se depositó la ley misma por esencia, el derecho divino é inmutable en su propia subsistencia, y el divino maná, la comida de los ángeles, el pan del cielo; esto es, el Verbo divino unido á nuestra mortalidad. El pueblo de Israel llevaba la arca del Testamento en sus expediciones de guerra: con su vista cobraban esfuerzo los soldados: por su medio conseguian triunfos maravillosos de sus enemigos, y estos quedaban postrados de terror.

Si se hubieran de referir los sucesos que prueban la analogía que hay en esta materia entre la Madre de Dios y la arca del Testamento, se necesitaria un volumen entero para desempeñarlos dignamente. Toda la Iglesia universal, y todas las regiones del mundo cristiano, tienen reconocido y experimentado el patrocinio de María desde el principio que comenzó á establecerse entre los hombres la religion sacrosanta de su Hijo. Pero entre todas las naciones del mundo, así como desde el principio ha merecido España á esta gran Reina una predileccion singular, así tambien ha manifestado con ella su patrocinio en muchos casos, que por el número y por la sustancia son verdaderamente prodigiosos. Ellos han hecho que los españoles despertasen finalmente del letargo en que estuvieron dormidos por tantos siglos, sin pensar en dedicar á María santísima una festividad en que reconociesen su proteccion, y la tributasen por ella las debidas gracias. Estos sucesos, como tan oportunos para acordar á los españoles las antiguas piedades de María, y confirmarles al mismo

tiempo en la devocion á esta Señora , merecen ser referidos ; pero su multitud asombrosa nos hace ceñir á la narracion de uno ú otro caso , que bastará á producir en los fieles los mismos efectos. Cuando España acababa de ser ocupada por los moros ; cuando su desolacion y su miseria habian llegado al mayor estremo ; cuando el Omnipotente , en fin , hizo ver el odio con que mira los pecados del mundo , y cuan terrible cosa es caer en sus manos , entonces esperimentó España uno de aquellos rasgos incomparables de la proteccion de María. Habíase retirado el valeroso D. Pelayo á una cueva de las montañas de Asturias con mil infantes , triste resto de todo el poder de la monarquía española , pero en donde se atesoraba el principio de su restauracion ; y viéndolos en tan corto número , é incapaces en lo natural de resistir á la numerosa turba de bárbaros , fué el arzobispo D. Oppas á persuadirles que el entregarse pacíficamente á los moros seria el único medio de salvar las vidas. El valeroso caudillo de los cristianos conocia muy bien la debilidad de sus fuerzas en comparacion de las inmensas que traian los enemigos del nombre cristiano ; pero confiado en el patrocinio de María , dió una respuesta digna de su heroismo. Bien sé , dijo , que miradas las fuerzas naturales son insuficientes las que tengo para resistir á los enemigos de Jesucristo ; pero con la proteccion de María espero , no solamente salvar mi vida y la de los que están conmigo , sino tambien restaurar el reino de los godos. A semejante respuesta respondieron los moros con todo género de hostilidades. Una nube de piedras y de saetas inundó la boca de la cueva en que estaban los cristianos recogidos implorando el patrocinio de la Reina de los ángeles , que no les faltó en tan inminente peligro ; porque todas las saetas y piedras que los moros disparaban volvian contra ellos con mucho mayor impetu. Luego que advirtieron el estrago , y que este era causado por una virtud superior , se pusieron en precipitada fuga : entonces los cristianos , saliendo de la cueva , cargaron sobre ellos con tanto denuedo y bizarría , que quedaron mas de veinte mil muertos en el campo de batalla ; y otros sesenta mil al pasar del Monte Fusena al campo Libanense , se derrocó un monte cercano , y padecieron los funestos efectos de ruina tan espantosa. Esta victoria alcanzada por el patrocinio de María fué el principio de la restauracion de España , y en memoria suya se dedicó aquella cueva al culto de la Madre de Dios , llamándose despues santa Maria de Covadonga.

Todas cuantas victorias alcanzó el santo rey D. Fernando el III en el discurso de treinta y cinco años que tuvo guerra con los mo-

ros hasta lograr hacerlos tributarios , fueron debidas al patrocinio de María , como el mismo santo rey confesaba. María santísima se alistaba en sus ejércitos como su directora y capitana , y en las marchas y en las batallas hacia el rey llevar diversas imágenes de la Madre de Dios que á un mismo tiempo diesen ánimo y valor á sus soldados , y terror á los enemigos. Era en esta devocion tan estremado , que hasta en el arzon de la silla del caballo que montaba habia hecho colocar una imagen de María , no pudiendo su devocion sufrir que en el ardor de las batallas no tuviesen sus ojos presente la imagen de aquel dulce objeto , de cuyo patrocinio esperaba la victoria. Fué en esto tan feliz , que en tantas batallas como dió , siempre salió victorioso , sin que jamás se verificase que le venciesen sus enemigos. En reconocimiento al patrocinio que habia esperimentado siempre de la Reina de los ángeles , dispuso , cuando conquistó á Sevilla , que esta Señora entrase á tomar posesion de la ciudad en un magnifico triunfo que dispuso para este efecto. De la misma manera entró en Constantinopla el emperador Juan Comneno , llevando en un carro triunfal , hecho de plata , y adornado de muchas piedras preciosas , la imagen de María santísima , á cuyo patrocinio atribuía justisimamente las muchas victorias que habia conseguido , y la conservacion de todo su imperio. Pero volviendo á nuestra España , sin mencionar la victoria del Salado , en que Alfonso el XI mató doscientos mil moros , y cautivó otros infinitos , sin que hubiesen faltado mas que veinte cristianos ; sin contar los triunfos de Alfonso I , rey de Portugal , los de D. Juan II , rey de Castilla , los de Ramiro el II , rey de Leon , en que dos ángeles , enviados por María santísima , vencieron doscientos mil moros ; ni los de Fernando el Católico , que traía siempre consigo en las batallas la imagen de María , y con ella entró triunfante en Granada , dándola el titulo de la Victoria ; sola la famosa batalla de Lepanto basta para hacer ver á los españoles hasta donde ha llegado la proteccion de esta Señora , y quanto está obligada para con ella su gratitud. Gobernaba la Iglesia el santo papa Pio V , cuando orgulloso Selim II con las innumerables victorias que habia alcanzado contra los cristianos su padre Soliman , conquistando á Belgrado , la isla de Rodas , muchas plazas de Hungría y de la Austria , robando , saqueando y haciendo crueles canicerías , pensaba en destruir la cristiandad toda , arruinar sus templos , matar sus sacerdotes , y colocar la media luna otomana en los lugares que tan justamente ocupaba la santa Cruz. Dispuso para esto una armada la mas formidable que se habia visto jamás ; y confiando en sus fuerzas , le parecia tener ya bajo

el filo de su sable todas las gargantas de los cristianos. Veian estos con lágrimas en sus ojos su próxima ruina, singularmente el Padre santo y el católico y prudente rey de España D. Felipe II; mas confiando en Dios, que no desampara jamás á los que le buscan, se aprestaron para salir al encuentro al bárbaro inhumano. Confia su armada, inferior en fuerzas, al infante D. Juan de Austria y á Marco Antonio Colona; pero mucho mas al patrocinio de Maria, colocando en cada nave su augusta imagen. Partieron á la empresa, quedándose el santo pontifice y toda la Iglesia clamando á Dios y pidiéndole misericordia: no se hizo en este tiempo otra cosa que ordenar procesiones en que se cantaba el santo rosario, confiando en Dios y en Maria santísima que con esta preciosa arma se habia de vencer á todos los enemigos de la Iglesia. Entre tanto llegó el decisivo dia, que fué el 7 de octubre. Avistáronse las armadas: gritaron los turcos ansiosos de beber la sangre de los cristianos: preparáronse estos á la pelea con adorar la imagen de un crucifijo que iba en la bandera del papa, y clamando á Maria santísima, se trabó una sangrienta y horrosa batalla: tres horas duró el combate sin decidirse la victoria, hasta que confiando en Maria santísima cargaron los cristianos tan de recio en la capitana turca, que mataron á su capitán Halí-Baja: clamaron victoria, victoria, y la consiguieron los cristianos tan completa, que no se cuenta otra ni mas rica, ni mas ventajosa, pues mataron mas de treinta mil turcos, quedando por largo espacio el agua de aquella parte de mar teñida de sangre: apresaron ciento treinta galeras, echaron á pique mas de treinta, y rescataron mas de veinte mil cristianos cautivos.

Seria pretender agotar las aguas al mar el querer referir menudamente los hechos particulares que acreditan el singular patrocinio que en todos tiempos ha experimentado España de las piedades de la Madre de Dios. Ellos son tantos y tales que apenas ha habido monarca en la península que no los haya presenciado muchas veces, ni ocasion de necesidad ó tribulación grande en que no se haya hecho sensible su socorro. Si los enemigos han pretendido usurpar nuestras tierras y posesiones: si se han entrado por nuestras campañas asolando cuanto encontraban, destruyendo las poblaciones, y reduciendo sus gentes á miserable servidumbre: si el cielo endurecido ha negado á nuestras tierras la lluvia en los tiempos oportunos: si la enfermedad, el hambre ó la peste ha comenzado alguna vez á ejercer contra nosotros las justas venganzas del cielo, Maria ha sido nuestro escudo, nuestro antemural, nuestra defensa: la madre de misericordia que ha intercedido por nosotros: nuestra abogada: en fin,

nuestra protectora, con cuyo favor y patrocinio se han disipado nuestros males, se han arredrado nuestros enemigos, se han contenido nuestras aflicciones, se han atajado nuestras enfermedades, se han enjugado nuestras lágrimas, y se nos han abierto las puertas de la esperanza y el consuelo. Sin embargo de esto, ¿será creible que hasta el reinado de Felipe IV haya estado España disfrutando todas estas gracias sin pensar en reconocer con alguna demostracion pública el patrocinio de Maria? Asi es: este generoso principe recorrió en su memoria los siglos de esta monarquía, y vió que en todos ellos habia suficientes hechos para formar una historia particular de los favores de la Madre de Dios. Vió que por su mediacion y patrocinio se habia ido recuperando España de la tiránica dominacion de los moros: que á ella se debia principalmente el que entre tantas miserias como habia padecido este reino, nunca hubiese sufrido la mas terrible de todas, que es verse privada de la verdadera fe de Jesucristo. Veia que los reyes, sus predecesores, habian conseguido infinitos triunfos en dias dedicados á la veneracion y culto de esta Señora; y otros con señales tan manifiestas de ser obra de su piedad, que no se podia hacer desentendido el corazón mas ingrato. Su propia esperiencia, sobre todo, le estimulaba de una manera tan poderosa, que el resistir hubiera sido mas bien protervia que insensibilidad. Y como veia por tantas partes amenazado su trono, de manera que á los ojos de la prudencia humana casi parecia inevitable su ruina, pensó prudente y piadoso afianzar su corona y cetro en aquella por quien reinan los reyes, y establecen lo justo los legisladores.

Con este designio solicitó de la santidad de Alejandro VII que espidiese una bula, por la cual se estableciese perpetuamente en España una fiesta dedicada al patrocinio de Maria, la cual fuese á un mismo tiempo un testimonio de la gratitud de los españoles, y un nuevo motivo para obligar en cierta manera á la Madre de piedades á continuar su proteccion. Unas súplicas tan justas no podian menos de obtener del vicario de Jesucristo y padre universal de los fieles todo el efecto deseado. Por bula dada en Roma á 28 de julio de 1656, concedió Alejandro VII que se celebrase en todos los dominios de España, por el clero secular y regular, una fiesta á Maria santísima con el título de Patrocinio; y para aumentar la devocion de los fieles y promover la salud de las almas con los celestiales tesoros de la Iglesia, movido de piadosa caridad, concedió misericordiosamente en el Señor indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados á todos los fieles de uno y otro sexo que verdaderamente contritos

confesaren y comulgaren en el día del Patrocinio, asistiendo á la misa mayor, y rogando á Dios por la paz entre los principes cristianos, que estirpe las herejías y exalte á la santa madre Iglesia. Estas gracias han sido tan poderosas para estimular la devoción de los fieles, que en el día es una de las festividades de la Virgen que se celebra con mayor solemnidad, y bajo de esta advocación se han instituido devotísimas confraternidades que dirigen á Dios sus votos, bajo los auspicios de su Madre virgen.

Esta festividad (que por decreto de Benedicto XIII se extendió á toda la Cristiandad), dice el sabio pontífice Benedicto XIV, estriba en un principio católico y de fe; conviene á saber, que María santísima intercede por nosotros haciendo oración en los cielos á su hijo Jesucristo. De consiguiente, este patrocinio será tanto mas eficaz y poderoso, cuanto mayores sean las razones para que sean oídas sus súplicas. Es constante sentencia de los padres y teólogos, que la circunstancia de madre de Dios incluye en sí una dignidad y escelencia tan sumamente grandes, que no dudan darlas el epíteto de infinitas, aunque con cierta restricción. El ser madre de Dios la constituye en un estado de grandeza, por el cual ni hay gracia que la sea imposible, ni peligro, necesidad ó aflicción que la sean insuperables. Por ser madre de Dios se atreven los Santos á llamarla madre de misericordia, medianera de los pecadores, reparadora del mundo, redentora de los cautivos, y única razón de toda nuestra esperanza. No se puede dudar que en todo esto proceden los padres con suma razón, y que con la misma lo autoriza la Iglesia; porque aunque es verdad que Jesucristo es el único Salvador nuestro y nuestro Redentor, y el único que dió su sangre por precio de nuestra salud, con todo eso quiso, como verdadero hijo de María, darla parte en esta grande obra, para lo cual habia muchas y muy poderosas razones. La primera, porque en sus purísimas entrañas fué formado de su sangre aquel cuerpo santísimo, á que se unió el divino Verbo, y por cuyo medio obró la salud en medio de la tierra. Lo segundo, porque María santísima parió y alimentó con el purísimo néctar de sus pechos el Cordero inmaculado, que habia de servir de víctima al Eterno Padre por los pecados del mundo. La tercera, porque Jesucristo era suyo, le poseía con legítimo derecho, le habia recibido del Padre, le habia rescatado en el templo con su dinero, y á todas sus acciones y obras la competía el derecho que tienen las madres respecto de sus hijos. La cuarta, porque consintió en la muerte de su hijo, necesaria para obedecer al Eterno Padre, rescatar al género humano de la

servidumbre antigua, pues no es creible que para un asunto tan doloroso como entregar á la muerte el cuerpo de su Hijo, no se solicitase su consentimiento, cuando el Espíritu Santo no pasó á formarle en sus entrañas, sin obtener primero su anuencia por medio de una embajada solemnisima, que la llevó el arcángel san Gabriel. La quinta, en fin, porque estando al pié de la cruz, sintiendo en su corazón lo mismo que Jesucristo en sus miembros, ofreció al Eterno Padre el sacrificio de su Hijo, haciendo en esta ocasión el oficio de sacerdote, y poniéndose por medianera y protectora entre Dios y los hombres.

Todas estas razones, y otras infinitas que hacen conocer la grandeza del patrocinio de María, están tan repetidas en los santos padres, que seria necesario copiar una gran parte de sus escritos si quisiéramos referir sus testimonios. S. Jerónimo, tratando de la ascension de María, dice así: *Veneramos á la autora de la salud, la cual, concibiendo á su autor por virtud del cielo, nos dió un Redentor que nos libertase de la tiranía del diablo en la tierra.* Y en otra parte (*Ad Eustochi.*): *No hay duda, que cuanto se tributa á María, todo cede en alabanza de Cristo. Sabemos, dice S. Anselmo (de Concept. Virg.), sabemos que la bienaventurada Virgen tiene tanto mérito y gracia para con Dios, que no puede dejar de hacerse cuanto ordenare su voluntad; porque toda la potestad en el cielo y en la tierra le ha sido concedida, nada la es imposible á aquella á quien es posible hacer que los desesperados vuelvan á concebir sólidas y verdaderas esperanzas de su salud eterna.* Con estas mismas sentencias está conforme en todo el dulcísimo padre S. Bernardo, cuyas palabras, tratando de María, tienen un no sé qué de energía y de dulzura, que á un mismo tiempo embelesan y edifican: *Busquemos la gracia, dice en el sermón de la Natividad, y busquémosla por medio de María; porque esta Señora halla siempre lo que busca, ni pueden jamás ser frustradas sus diligencias. Tenemos, dice en otra parte (Serm. 1. de Assump.), una abogada que está en el cielo con antelación, la cual como madre del juez y madre de misericordia, trató con la mayor eficacia los negocios de nuestra salud. Hijos míos, esta es la escala por donde suben al cielo los pecadores. (Serm. de Aqueductu.) Esta es toda mi grande confianza, y esta toda la razón porque espero ser salvo.* Por corona de los dichos y sentencias de los santos padres, en que se ensalza el patrocinio de María, pondremos aquí la antigua oración con que la implora nuestra madre la Iglesia, tomada del gran padre S. Agustín, la cual sirve á un mismo tiempo para conocer su grandeza y para sa-

ber el método con que se deben dirigir á María santísima las oraciones, como dice Benedicto XIV, *lib. 2. de Festivitat. cap. 13. num. 3.*

En el serm. 18 de Sanctis, dice aquel santo Padre así: O bienaventurada virgen María, ¿quién podrá darte las gracias y alabanzas debidas por haber socorrido al mundo que yacía en una miserable perdición, solo con dar tu consentimiento? ¿qué elogios, qué alabanzas puede tributarte la debilidad del género humano, que solo por tí y en tí pudo encontrar una puerta por donde entrar á la recuperación de sus pérdidas? Recibe, pues, nuestras humildes y rendidas gracias, aunque despreciables por nuestra bajeza, y desiguales á tus grandes méritos; y cuando te dignes de recibir nuestros votos, escusa nuestras culpas en las oraciones que hagas á tu Hijo. Recibe nuestras súplicas en el sagrario de tu audiencia, y alcánzanos el antídoto de la reconciliación. Sea excusable por tí la súplica que solo la hacemos por tu confianza, y haced que alcancemos lo que pedimos llenos de fe viva. Recibe, Señora, lo que te ofrecemos, danos lo que te pedimos, y aparta de nosotros lo que tememos, porque tú eres la esperanza única de los pecadores. Por tí esperamos el perdón de nuestros delitos, y en tí ¡ó bienaventurada! está la esperanza de nuestros premios. Socorre ¡ó santa María! á los miserables, da favor á los apocados, fomenta á los dignos de lástima, ruega por el pueblo, sed medianera por el clero, é intercede por el devoto sexo femenino. Sientan tu patrocinio todos aquellos que celebran tu memoria. Está siempre prevenida para oír los votos de los que te dirigen sus peticiones, y consuélatos dándoles el efecto deseado. Sean todos tus cuidados y esmeros el orar continuamente por el pueblo de Dios; tú ¡ó Virgen bendita! que mereciste llevar en tu vientre al Redentor del mundo, que vive y reina por los siglos de los siglos. Amen.

La misa es la votiva de nuestra Señora, y la oracion la que sigue:

O Dios y Señor, concédenos, siempre virgen María seamos te rogamos, que nosotros tus libres de la tristeza presente, siervos nos alegremos con la y lleguemos á gozar de las alegrías eternas. Por nuestro Señor Jesucristo, etc.

La Epistola es del cap. 24 del Eclesiástico.

Desde el principio y antes de fué lugar de mi reposo, y en los siglos fuí criada, y existiré Jerusalen tuve mi palacio. Y por todo el siglo futuro, y ejerché raíces en un pueblo glorioso, y en la porcion de mi tabernáculo santo delante del Señor. Dios, que es su heredad, y mi Así yo tuve en Sion estabilidad y tambien la ciudad santa los santos.

REFLEXIONES.

Todas las espresiones de la Epístola de este dia convienen literalmente á la Sabiduría increada; pero nuestra madre la Iglesia las aplica con mucha razon á María santísima, de cuya dignidad y escelencia tiene formado un concepto tan ventajoso. Si en alguna festividad se pueden trasladar á esta dichosa criatura sentencias que el Espíritu divino aplicó al Hijo del Eterno Padre, en ninguna con mas razon que en la que se celebra su Patrocinio. En esta festividad se hace gloriosa mencion de todas las prerogativas y grandezas de María, de sus virtudes sublimes y de sus gracias, porque de estas nace la proteccion que dispensa á los hombres, y en ellas descansa la esperanza que tienen estos de conseguir por su medio beneficios. Así que, celebrar el patrocinio de María, es celebrar el inmenso poder que tiene esta soberana Reina sobre todas las criaturas visibles é invisibles: es celebrar aquella potestad que la dió su Hijo para detener la virtud de las causas naturales cuando fuesen nocivas á las criaturas, y convertir en su provecho las que les pudieran ser dañosas. Celebrar el patrocinio de María, es celebrar aquella caridad ardentísima con que mira á todos los mortales, amándolos, no solamente como á hechuras de su Hijo, y como redimidos con su preciosa sangre, sino tambien como á hijos propios suyos, como á miembros de la Iglesia, y como participantes que han de ser de las soberanas promesas que Jesucristo nos tiene hechas. Celebrar el patrocinio de María, es celebrar aquella dulzura de alma, aquella compasion ternísima con que se lastima de todos los miserables, ahora provengan sus misérias de los accidentes de la vida, ó bien provengan de sus propias culpas. En una palabra, no hay en María santísima virtud, gracia, don, prenda, carisma que no se celebre en esta festividad, que no sea un tierno objeto de la devocion de los fieles, y un poderoso motivo de escitar mas y mas su gratitud.

En vista de esto, en ninguna otra festividad puede decir mejor María santísima para consuelo de los fieles: *Desde el principio y antes de los siglos fué criada, y permaneceré hasta el siglo futuro.* En estas palabras se denota la antigüedad de su protección, y como á su existencia no han de poner límite los tiempos. Desde el instante primero de su concepcion comenzó á proteger al linaje humano. Dios derramó sobre ella en aquel instante un inmenso torrente de gracias, y todas ellas no fueron depositadas en María sino como en una canal ó gargantá por donde pasasen á su destino. En todo el discurso de su preciosa vida continuó esta misma conducta, y desde que fué llevada entre coros de ángeles á los cielos se ha esmerado mucho mas en derramar gracias sobre los hombres. ¿Qué bienes disfrutaron los mortales que no les vengan de María? ¿Principalmente la inmensidad de bienes celestiales y divinos de que disfruta la santa madre Iglesia, no provienen de este mar de bienes, de esta universal congregacion de gracias? La estirpacion de las herejias, la confutacion de los errores, el acierto de los concilios, la tranquilidad de la Iglesia, el respeto y honor de su cabeza visible, todo nos viene de aquella que tiene en su mano los tesoros de las misericordias de Dios, como dice S. Pedro Damiano. Por eso puede repetir con alegría en la presente festividad: *He sido establecida con firmeza en Sion, y del mismo modo descansé en la ciudad santificada, y mi poder se manifiesta en Jerusalem.* ¿Podrias, ó cristiano, fingirte tú mismo disposiciones mas favorables á tu eterna ventura, que las que sin necesitarte para nada ha hecho por tí la divina Providencia? ¿podrias tú imaginarte que en medio de tu miseria, de tu poquedad y abatimiento habias de tener en tu mano todos los tesoros de la Omnipotencia teniendo la protección de María? Da á Dios humildísimas gracias por tamaño beneficio, y sean tus obras el testimonio mas auténtico de tu reconocimiento.

El Evangelio es del cap. 11 de S. Lucas.

En aquel tiempo, hablando Jesús á las turbas, alzó la voz cierta mujer de en medio de ellas, y le dijo (á Jesús): Bienaventurado el vientre que te llevó, y los pechos que mamaste. Pero él respondió: Antecitas bienaventurados aquellos que oyen la palabra de Dios, y la observan.

MEDITACION.

Sobre el titulo de Madre que damos á María santísima.

PUNTO PRIMERO.—Considera que el título de Madre que damos á María santísima nos eleva á una dignidad tan grande, que en cierta manera nos da derecho á la gloria.

Aunque es seguro que en las sagradas letras no hay testimonio alguno claro y terminante que dé á los hijos de María santísima el derecho referido, con todo eso hay ciertas consideraciones piadosas que lo convencen, particularmente para con aquellos en quienes la filosofía mundana no ha llegado á usurparse los derechos de la cristiana sabiduría. De luego á luego, y que con tanta justicia mereció al pié de la cruz, adquirimos un derecho á todos sus bienes, á todas sus gracias y á todos sus privilegios. Siendo, pues, María reina de los cielos y de la tierra, siendo señora de la gloria y de los ángeles, ¿cómo podremos dejar de tener sus hijos un derecho legitimo á todos estos bienes? Además que, segun la sentencia de muchos doctores, cuando María santísima estuvo al pié de la cruz, concurrió con su Hijo santísimo á la produccion espiritual de todos los elegidos, á quienes parió allí su alma con los dolores mas acerbos que sufrió jamás mujer ninguna. Añádese á esto, que al decir Jesucristo á su Madre, señalando á S. Juan: *He aquí tu hijo*; y á S. Juan, señalando á la Virgen: *He aquí tu madre*, nos dió á todos una filiacion verdadera respecto de María; porque en la persona de S. Juan se representaban todos los cristianos, á quienes la Señora recibió desde aquel punto por sus hijos. ¿Qué mucho, pues, que nos gloriemos de tener semejante madre, y que de esta gloria deduzcamos consecuencias tan favorables hácia nosotros? ¿será posible que María santísima mire con desden ó desprecio á los que son hermanos de Jesucristo? ¿será posible que no les franquee todas las gracias imaginables para que no llegue á verificarse que el demonio tiene en sus cadenas un hermano de aquel que desde la cruz le quitó el dominio del mundo, y un hijo de aquella que quebrantó la cabeza á la serpiente antigua? Todo esto es así; pero al mismo tiempo debes considerar que Jesucristo no entregó su Madre sino al discípulo mas amado, y que al cúmulo de todas las virtudes juntaba la singular prerogativa de la virginidad. Esto quiere decir, que no debes gloriarte de tener por madre á María mientras en tus obras no